



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214214140961

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 02 de 2021 .

Señor(a)

Jorge Giraldo Aristizabal Giraldo
Diagonal 102 Sur 2 B 26 Barrio Brillante
CP: 110541

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	☒ 2 Desconocido	☐ 1 No Existe Número
		☐ 1 Rehusado	☐ 2 No Reclamado
		☐ 1 Cerrado	☐ 2 No Contactado
		☐ 1 Fallecido	☐ 2 Apartado Clausurado
		☐ 1 No Reside	☐ 2 Fuerza Mayor
Fecha 1	2021	R	D
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
C.C.	C.C. 1.022.972.985		
Centro de emisión:	Centro de emisión:		
Observaciones:	Observaciones:		
CASA 1 PISO PT BLANCA 0082 L02			

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120586072

Procede la Entidad a COMUNICARLE que mediante AUTO de fecha 19 DE MAYO DE 2021, se procedió al ARCHIVO de las diligencias adelantadas por parte de esta Entidad en desarrollo del compromiso suscrito mediante Acta de Entrega No. 423 del 10 DE ABRIL DE 2021, por la cual se procedió a la entrega provisional del vehículo de placa VEZ092 de su propiedad, con ocasión a la orden de comparendo No. 11001000000030371395.

Nota: La dirección de envío de la presente comunicación será la que aparece en la Licencia de Tránsito Correspondiente y/o las que aparezcan relacionadas en el expediente.

Cordialmente,

Daniel Ricardo León Cepeda
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 02-06-2021 10:59 AM

Elaboró: Carlos Augusto Bautista Pardo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente

Destinatario

Nombre Postal Social: JORGE GIRALDO ARISTIZABAL GONZALEZ
Dirección: DIAGONAL 102 SUR 2 B 26 BARRO BRILLANTE
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110541
Envío: RA318176071CO

Nombre Postal Social: JORGE GIRALDO ARISTIZABAL GONZALEZ
Dirección: DIAGONAL 102 SUR 2 B 26 BARRO BRILLANTE
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110541
Fecha admisión: 02/06/2021 15:28:12

472



Bogotá D.C., junio 02 de 2021 .

Señor(a)

Jorge Giraldo Aristizabal Giraldo
Diagonal 102 Sur 2 B 26 Barrio Brillante
CP: 110541

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120586072

Procede la Entidad a COMUNICARLE que mediante AUTO de fecha **19 DE MAYO DE 2021**, se procedió al **ARCHIVO** de las diligencias adelantadas por parte de esta Entidad en desarrollo del compromiso suscrito mediante Acta de Entrega No. **423 del 10 DE ABRIL DE 2021**, por la cual se procedió a la entrega provisional del vehículo de placa **VEZ092** de su propiedad, con ocasión a la orden de comparendo No. **11001000000030371395**.

Nota: La dirección de envío de la presente comunicación será la que aparece en la Licencia de Tránsito Correspondiente y/o las que aparezcan relacionadas en el expediente.

Cordialmente,



Daniel Ricardo León Cepeda
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 02-06-2021 10:59 AM

Elaboró: Carlos Augusto Bautista Pardo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



2

2

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4147

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4214140961
FECHA DE EXPEDICIÓN:	JUNIO 2 DE 2021
FIRMADO POR:	DANIEL RICARDO LEON CEPEDA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 24 DE JUNIO DE 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

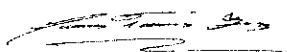
ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120586072**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **24 DE JUNIO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **01 DE JULIO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia



